



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2015 Año del 400º Aniversario de la Fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual Ciudad de Posadas".-

POSADAS, 26 MAY 2015

RESOLUCION N°: 2067

VISTO: el trámite N° 14452/15 por el cual la Unión de Docente de la Provincia de Misiones (U.D.P.M) solicita el **NO CÓMPUTO DE INASISTENCIAS** para los docentes y alumnos que participen de la **JORNADA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: "EL EMBARAZO ADOLESCENTE"**; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 156/15 del Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, se aprueba y se auspicia la mencionada Jornada;

QUE se debe ofrecer a los docentes una capacitación adecuada que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico;

QUE el objetivo fundamental de esta Jornada es ofrecer a los alumnos y docentes oportunidades formativas integrales en la temática de la sexualidad que le permitan alcanzar una formación integral y una capacitación continua;

QUE en Sesión el Honorable Consejo resolvió acceder a lo requerido;

QUE corresponde dictar el Instrumento Legal pertinente;


POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
RESUELVE:**

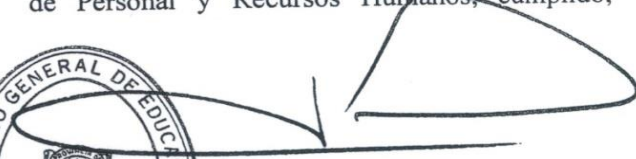
ARTICULO 1º.- NO COMPUTAR INASISTENCIAS a los docentes y alumnos de las Escuelas Secundarias dependientes del Consejo General de Educación que participen de la **JORNADA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: "EL EMBARAZO ADOLESCENTE"**, la que se llevará a cabo el día 02 de Junio del 2015, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Posadas, quienes deberán presentar la constancia pertinente ante sus respectivos Establecimientos Educativos, como así también disponer adelantamientos, recuperación de clases o la implementación de otras alternativas para el servicio.-

ARTICULO 2º: REGISTRAR, Comunicar, Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido,
ARCHIVAR-

EDSS/pp.-


NORMA BEATRIZ CIOQUEI
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES




LUIS ARNALDO JACOBO
Ministro Secretario de Cultura
Educación Ciencia Tecnología
Dirección General de Educación
Provincia de Misiones